

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

BOP-A-2024-5089

GEX: 6185/2024

Asunto: Modificación Relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Castro del Río

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Castro del Río en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 28/11/2024, ha adoptado por unanimidad acuerdo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento en los siguientes términos:

Primero.- Aprobar la modificación de la ficha de funciones asignadas al puesto de “ENCARGADO/A PISCINA (AE-DEP-048)“ de forma que donde ahora se describen como: “Ejecutar las tareas propias de conservación, mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la piscina municipal, siguiendo las directrices encomendadas por el superior jerárquico”, pasará a decir: “Ejecutar las tareas propias de conservación, mantenimiento y limpieza de las instalaciones municipales: piscina municipal, bungalows e instalaciones deportivas siguiendo las directrices encomendadas por el superior jerárquico”.

Segundo.- Publicar íntegramente la citada modificación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Tercero.- Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo y del anexo de personal para el ejercicio 2025.

Cuarto.- Exponer al público la modificación del anexo de personal por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la entidad, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados, considerando elevado a definitivo este Acuerdo en el caso de que no se presente ninguna reclamación

Quinto.- Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Castro del Río, 13 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Julio José Criado Gámiz.

Código Seguro de Verificación (CSV): EF68 13F8 5445 69A8 E543 Fecha Firma: 20-12-2024 08:01:21
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

